ACTA Nº 1

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE 0000719/2021 OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LA MEJORA DE LA CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DEL HOSPITAL SAN CARLOS DE SAN FERNANDO-CÁDIZ, ADSCRITO A LA PLATAFORMA DE LOGÍSTICA SANITARIA DE CÁDIZ – SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. FINANCIADO CON FONDOS FEDER Y FONDOS REACT-EU/NEXT GENERATION-EU.

Andalucía
se mueve con Europa

PRESIDENTE

Demetrio González Mena
Director Económico-Administrativo de la PLS

VOCALES

Elena Sanmartin Trejo
Letrada Jefe Asesoría Jurídica Provincial S.A.S.
José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial S.A.S.
Antonio Luque Ramos
Subdirector Económico Administrativo de la PLS

SECRETARIO

María Jesús Leonsegui Romero
Técnica Función Administrativa P.L.S. de Cádiz

En la ciudad de Cádiz, siendo las 13,00 horas del día 15 de octubre de 2021, reunidos en la Sala de Juntas de la Plataforma Logística Sanitaria de Cádiz, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Dirección Económico Administrativa de la P.L.S. como Presidente.
Dirección Médica.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Subdirector Económico Administrativo de la P.L.S.
Técnico de Función Administrativa P.L.S. de Cádiz, como Secretario.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES:
La Dirección Medica, excusa la asistencia por motivos asistenciales.

EXPEDIENTE 0000719/2021 OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LA MEJORA DE LA CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DEL HOSPITAL SAN CARLOS DE SAN FERNANDO-CÁDIZ ADSCRITO A LA PLATAFORMA DE LOGÍSTICA

SANITARIA DE CÁDIZ – SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. FINANCIADO CON FONDOS FEDER Y FONDOS REACT-EU/NEXT GENERATION-EU.

Expediente: CCA: +6.CQ+G166 GIRO: 2021/796898

En primer lugar se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y seguidamente se accede a la licitación electrónica del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC), del expediente de referencia, procediéndose al recuento de las proposiciones presentadas, comprobándose que todas lo han sido dentro del plazo de licitación establecido, siendo las empresas ofertantes las que a continuación se indican:

ORDEN EMPRESA LICITADORA
1 CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.

CALIFICACIÓN DE LA/CAPACIDAD PARA CONTRATAR.-

Seguidamente se practica la apertura de los Sobres electrónicos "1", comprensivos de la acreditación de la capacidad para contratar de todas las empresas que han presentado ofertas.

A continuación se procede a la valoración de los documentos presentados, valorándose por la Mesa de Contratación los documentos presentados, y acordándose lo siguiente:

EMPRESAS QUE REÚNEN LOS REQUISITOS PARA CONTRATAR:

ORDEN EMPRESA LICITADORA
1 CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres correspondientes a la documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automática. El Sr. Presidente propone, y la Mesa aprueba, la designación de la comisión que evalúe las ofertas recibidas y que estará compuesta por:

Don Santiago Mosquera Bustabad	Jefe Sección Mantenimiento	HUPM
Don Germán Benítez García	Ingeniero Técnico Industrial	HUPM

Si algún miembro de la comisión no puede participar en la redacción del informe de valoración, la Mesa de Contratación, previa justificación en el propio documento, autoriza que pueda delegarse el voto en otro de los vocales designados o delegar en un miembro del servicio al que pertenezca, que desempeñe un puesto de trabajo análogo, en función del rango o nivel de formación. La falta de asistencia a las sesiones por parte de un vocal que no haya delegado su voto, implicará la aceptación tácita del resultado de la valoración que realice el resto de integrantes de la comisión técnica.

Por último se acuerda efectuar la entrega de las ofertas presentadas para su valoración por la referida comisión.

Sin otro particular, siendo las 14,15 horas del día al comienzo señalado se levanta la sesión.

LA SECRETARIA

María Jesús Leonsegui Romero

EL PRESIDENTE

Demetrio González Mena

Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Familias
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Unión Europea
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

ANEXO X

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES CON LAS PERSONAS LICITADORAS

EXPEDIENTE: 719/2021 OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA LA MEJORA DE LA CALIFICACIÓN ENERGÉTICA DEL HOSPITAL SAN CARLOS DE SAN FERNANDO-CÁDIZ, ADSCRITO A LA PLATAFORMA DE LOGÍSTICA SANITARIA DE CÁDIZ – SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. FINANCIADO CON FONDOS FEDER Y FONDOS REACT-EU/NEXT GENERATION-EU.

Andalucía se mueve con Europa

Los miembros de la Mesa de contratación declaran expresamente, a la vista de las empresas que han concurrido a la presente licitación, según consta en Acta de fecha 15 de octubre de 2021, la ausencia de conflicto de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la LCSP.

Y para que así conste y quede unido al Acta citada, firman esta declaración en prueba de conformidad.

FUNCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Presidente	Demetrio González Mena	
Secretaría	M.ª Jesús Leonsegui Romero	
Vocal (Intervención)	Jose Antonio Rodriguez Cunill	
Vocal (Asesoría Jurídica)	Elena Sanmartin Trejo	
Vocal	Antonio Luque Ramos	

En Cádiz, a 15 de octubre de 2021.